

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Enero 16

EN SAN SEBASTIAN

Ayer por la tarde no se perturbó el orden en San Sebastián; pero quizá se debe a que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se había dispuesto que las tropas permanecieran en los cuarteles.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se han trazado las líneas generales del programa parlamentario.

LAS CORTES

El día 20 del actual reanudarán las Cortes sus sesiones.

LA NOTA DEL DIA

Cuando debutó en Tacón María Guerrero, impresionados profunda y agradablemente por el grandioso espectáculo que presentaba aquella noche la sala del gran teatro, ocurriéronse decir que aquello todo era español, esto es, que allí no había ni un átomo de esa gran civilización que, según algunos, nos han traído los yankees, y que por consiguiente, quedaba demostrado que en Cuba no había tanto atraso, ni sus habitantes eran tan inferiores, como los americanos y sus interesados aduladores pretendían. ¡Patriotería, jingoísmo, gritaron entonces, no los yankees, sino algunos revolucionarios celosos. Pues bien; esos mismos, dicen hoy, desde las columnas de *El*

Mundo, con motivo de los triunfos artísticos de la Mariana:

Pero la presencia de la mva italiana en Cuba nos lleva, por la asociación de las ideas que establece su nacionalidad, y por el inefable itinerario del recuerdo, a renovar uno, que se debe ser imperioso para los cubanos; a saber, la noble actitud del parlamento italiano al asociarse al dolor de Cuba, bien que dentro de la prudencia internacional, cuando en campos de Panta Brava encumbió el cuerpo y de ellos surgió al cielo el alma del Ajax de nuestras guerras.

¡Omo sería posible que nuestra sociedad no aclamara en la persona de la más gloriosa artista de la gloriosa arte italiana, no ya el genio de la MARIANI, con ser estupendo, sino el genio y el alma generosa de la nación augusta que creó el derecho para entronizar el reinado de la razón entre los humanos, creó el arte para ennobecer la vida terrenal y de este modo hacer lógica la vida eterna de ultratumba!

¡Por Italia y por Teresa Mariani!

Esto, por lo visto, no es patriotería, ni jingoísmo, sino algo que está por encima de las fronteras y de las razas y que puede ser sentido por todos los que sepan elevarse a las sublimes regiones del arte.

¡Qué formalidad y qué consecuencia!

TELEGRAMAS ESPACIALES.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Washington, 15 de Enero de 1902

Ayer llegaron aquí los señores Placé, Mandoza y Abad, celebrando el señor Placé con el Secretario de la Guerra, Mr. Root, una conferencia que duró dos horas. Por la noche asistieron los comisionados cubanos a una recepción en la Casa Blanca, para la que fueron invitados.

Hoy han concurrido ante el Comité de Medios y Arbitrios, informando ampliamente, durante todo el día, acerca de la necesidad y justicia de las rebajas ar-

celarias. La información continuará mañana.

Los argumentos presentados por los comisionados cubanos han producido buena impresión. Los representantes de los productores de azúcar de los Estados Unidos, allí presentes, parecen menos hostiles a Cuba. También informarán éstos mañana.

HIGIENE

Solidaridad sanitaria

No es posible realizar los empeños de la higiene pública cuando ciertos espíritus egoístas atienden sólo a su bienestar particular; cuando sólo aspiran al lucro propio.

La higiene pública, que tiene por objeto el bienestar de toda sociedad civilizada, necesita el común acuerdo de todos los organismos que constituyen un centro de población, para realizar sus altos fines.

Las enfermedades transmisibles no pueden por completo estirparse en un pueblo, si no se ponen de acuerdo todos sus habitantes, si no se establece entre todos un íntimo contacto para estirparlas.

Desde el momento en que en un centro de población hay quien se enoje de hombres, cuando se trata de llevar a la práctica medidas sanitarias, dictadas por los gobiernos y aconsejadas por la ciencia, la salud pública se hace imposible y la despoblación viene como consecuencia inevitable.

La solidaridad social se demuestra con hechos tangibles, en todo lo que a higiene pública se refiere: la familia necesita someterse a los preceptos de la ciencia del saneamiento, en su hogar, no sólo para evitarse males sin cuento, sino para evitarlos también a las familias del hogar próximo; el jefe del taller está obligado a observar lo que la ciencia aconseja respecto a la salud de sus obreros, porque éstos, mal cuidados, llevan a diferentes hogares los gérmenes de innumerables

enfermedades; el director de la escuela tiene deber de cuidar la salud de sus alumnos, para evitar que éstos difundan por la ciudad enfermedades que han adquirido en las clases.

El enlace de todos los miembros de una sociedad es tan claro y evidente, que sólo un necio podrá negarlo; no cabe la libertad de no hacer nada, ó de hacer el mal, cuando se trata de la salud propia; pues de nuestra salud depende en muchas ocasiones la salud de toda la población ó de no pocos hogares.

Los progresos de la civilización han ido estrechando cada día más los lazos que unen a los hombres, y tras la solidaridad de los habitantes de un pueblo, siéntese la de los hombres que habitan la tierra; y de acuerdo la ciencia del saneamiento con ese progreso, establece los deberes sanitarios que deben existir entre las diversas naciones del mundo: no nos es dable cruzarnos de brazos cuando cualquiera enfermedad endémica ó epidémica asola a nuestra población, no sólo por mero patriotismo, sino por la solidaridad humana; pues, dados el tráfico y las relaciones que entre los diversos pueblos existen, la transmisión de ciertas enfermedades es inevitable.

En esta ciudad existen todavía elementos discordantes que, por puro egoísmo, se oponen a la realización de ciertas medidas sanitarias que infaliblemente han de redundar en beneficio de esta sociedad; y no pocos también se oponen a dichas medidas, porque desconocen el mal que hacen a sus semejantes arrojándose en un egoísmo criminal.

Demostrado como está hasta la evidencia, que la tuberculosis es transmisible por los esputos de los enfermos que la padecen, no debería nadie oponerse a las medidas que se dictan para esos talleres, donde los obreros se hallan expuestos a contraerla.

Probada la transmisibilidad del

muermo y su incurabilidad, parecía natural que no hubiera nadie que defendiera la vida de un arrauquín muermoso, exponiendo a gran número de seres humanos a una muerte cierta.

La difteria, la fiebre amarilla y otras enfermedades conocidas, se transmiten, si no se toman medidas sanitarias rigurosas; sin embargo, todos sabemos la oposición que demuestran muchas personas, cuando son objeto de esas medidas de saneamiento.

¡Y quién ignora ya la trascendencia que tienen sobre la salud de todos, los alimentos y bebidas adulteradas! Sin embargo, es titánica lucha que hay que sostener contra los falsificadores de esas substancias, que se creen realizar un comercio lícito y hasta digno de premio.

La solidaridad sanitaria exige la unión, el enlace de todos los componentes de esta sociedad, para que sea una verdad la salud del pueblo; exige el recíproco cumplimiento de altos deberes mutuos, que contribuyen a la perfección de todas las clases sociales, así en el orden físico como en el orden moral.

DR. M. DELFIN.

SOBRE LA ANEXION

El fin primordial de los americanos consiste en buscar base política en que apoyar sus injusticias económicas y para los cubanos es una obligación decir la verdad y destruir toda clase de patrañas.

En una conocida revista americana, dijo un distinguido publicista "que si los cubanos miraban para dentro de su patria se considerarían una nación; pero que si miraban para fuera no serían una nación."

Esto no es exótico. Los Estados de la Unión Americana, si son independientes, tienen gobierno propio en lo local, y en la exterior entre todos gobiernan la nación americana. Cuba no tiene soberanía exterior ni interior.

Los artículos 1º y 2º de la Enmienda Platt, la dejan sin soberanía exterior. Los otros seis artículos, especialmente el 3º, le quitan, mejor dicho, pulverizan la soberanía interior.

Si la mal llamada República Obrera, fuera soberana en lo interior, y en lo exterior la soberanía estuviera limitada, sería un Protectorado.

Pero no hay tal, el gobierno Platt es territorial de los Estados Unidos (especial de autonomía temporal) con la diferencia que nuestro Gobernador se llamará Presidente, como he dicho muchas veces.

Esto ya lo sabe todo el mundo, pero si todavía hay incógnitas, tomare desde otro punto de vista la tan oscura Enmienda y veremos lo que significa.

He sostenido en diferentes artículos, que la conquista de Cuba, quedó consumada en el Tratado de París, porque la forma en que se hizo la renuncia de soberanía de Cuba, equivale a una cesión tácita, y como consecuencia de esta, Cuba fue sometida por los Estados Unidos a un sistema de gobiernos territoriales, y para probarlo comparé el contenido de la Enmienda Platt con estos, y la identidad es evidente.

Dejemos esta pista y dejemos nuestra atención en la ocupación militar, ateniéndonos a lo prescrito por el derecho internacional. ¡Quiera Dios que la independencia de Cuba salga mejor librada!

Vesamos lo que nos dice un distinguido tratadista de derecho internacional: "La ocupación prolongada tiene el carácter de una usurpación, pero sin ser definitiva."

Se mantiene por la fuerza bastante largo tiempo para que el usurpador pueda crearse soberano legítimo, ejercer todas las prerrogativas del poder supremo, concluir tratados internacionales y convenciones particulares, introducir un nuevo sistema de gobierno, etc.

Cuando cesa de un modo ó de otro una ocupación de este género, puede ser restaurado el gobierno antiguo, pero es imposible abrogar todas las disposiciones tomadas por el usurpador concernientes a relaciones jurídicas privadas ó públicas.

Por ejemplo, los contratos, las ventas de propiedades pertenecientes al Estado, etc, que han tenido el carácter de medidas gubernamentales, conservan su efecto."

ROMERO Y MONTES

Importadores de vinos y productos gallegos.

Únicos receptores de las marcas *La Viña Gallega*, *FILL & BOA* y *ALTO MINO*, procedente de las afamadas viñas del RÍVERO DE AVIA y del *MINO*; del acreditado vino *RIOJA MEDIO* procedente de la cosecha de los Sres. Fernández Heredia y C^o de Logroño. Constantemente recibimos jamones, lacones, etc. y chORIZOS marca *LA LUGUESA* en manteca y curados. 19, LAMPARILLA, 19.—Teléfono 480.

ZAPATERIA

DE MONTANÉ Y COMP.

Liquida a precio barato, muy barato, un lote surtido de 800 PARES de calzado amarillo, becerro, glacé, charol y de corte bajo. OBISPO NUM. 73.

EXTRAORDINARIA OCASION

Sillas elegantísimas y fuertes a \$22.00 dna. Sillones chicos iguales, a..... \$ 5.00 par. Sillones grandes a..... \$ 7.75 par. Sofas a..... \$ 9.25 uno Mesas haciendo juego..... \$ 7.80 una

Liquidamos toda la existencia de sillas y muebles a precios de ganga en Compostela 52, 54, 56 y 61 Obrapia

"LA AMÉRICA," DE J. BORBOLLA
Teléfono 298. Apartado 457

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores *REINA DE LOS ANGELES* y *PURISIMA CONCEPCION*, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Saldrá el jueves próximo el vapor

PURISIMA CONCEPCION

después de la llegada del tren directo del camino de hierro.

EL VAPOR

JOSEFITA

saldrá de BATABANÓ todos los domingos para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando a dicho Surgidero todos los jueves. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

LA FISICA MODERNA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y FANTASIAS SALUD 9

Teléfono 1074. ♦ Habana. ♦ English Spoken. ♦ On parle français.

GRAN REALIZACION

En todo el mes de Enero este popular Establecimiento realiza a precios muy reducidos todas sus existencias. para pasar balance anual y dar cabida a las muchas y nuevas mercancías que están próximas a llegar de las principales fábricas de Londres, Barcelona y New York.

Es de oportunidad, para aquel que necesite surtirse de ropa buena y barata, acudir a LA FISICA MODERNA en este señalado plazo, pues con seguridad no volverá a hallar más nunca las ventajas positivas que LA FISICA MODERNA con este motivo ofrece.

LA FISICA MODERNA, como arriba indica, recibe directamente, pudiendo por lo tanto vender más barato que nadie.

LA FISICA MODERNA cuenta con un variado y espléndido surtido de artículos propios para los próximos carnavales.

LA FISICA MODERNA prepara grandes regalos para sus numerosos favorecedores.

NO OLVIDARSE:

LA FISICA MODERNA

Salud número 9, esquina a Rayo HABANA

Jueves 16 de enero de 1902. FUNCION POR TANDAS.

▲ las 8 y 10 Las Niñas Desenvueltas

▲ las 9 y 10 EL BATEO

▲ las 10 y 10 Un Pleito

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Precios por la tanda

Grilla sin entrada.....	\$ 2.00
Falcos sin entrada.....	1.25
Luzaca con entrada.....	0.50
Bataca con entrada.....	0.50
Artículo de cartón.....	0.35
Idem de Paraso.....	0.30
Entrada general.....	0.20
Idem a tortilla o paraso.....	0.20

En ensayo las zarzuelas

El Gilguero Chico y Correo Interior

CENTRO DE PARIS

Casa de Modas y Confecciones.

VESTIDOS, SOMBREROS ULTIMOS MODELOS

Corset recto, por medida.

Galiano 74. Teléf no 1940

SE SOLICITAN buenas oficiales de vestidos en Calle no 74.

Agua Colonia Primale

de F. Millet. L. MEJOR DEL MUNDO.

ESENCIAS, POLVOS Y J.BONES.

Esta PERFUMERIA ha sido premiada con MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION DE PARIS de 1900. Se vende en

AU PETIT PARIS

de D. H. y Ablanedo.

Obispo 101. Teléfono 686

LA ROSITA

SEDERIA Y ROPA

Esta popular sedería acaba de hacer grandes reformas para la instalación del departamento de ropa, para dar cabida a la infinidad de novedades llegadas últimamente en el vapor "La Navarre."

GALIANO 128, ESQUINA A SALUD

TELEFONO 1282.

BANANINA

(HARINA DE PLATANO)

PARA LOS NIÑOS. PARA LOS ANCIANOS. FUERZA Y SALUD para los convalecientes y personas débiles

tomando esta deliciosa y exquisita harina como alimento.

De venta en las Farmacias y venteros finos

Inventada por R. Crusellas.

HABANA. 1 Ro

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

ENERO

16

Jueves.

MUSTAFA III

En este día, y en el año de 1774, murió Mustafa III, el mayor de los hijos de Achemet III, que sucedió en el trono de Turquía, en 1757, á Othman III, el cual lo había mantenido en un encierro durante veintiseis años.

Puede decirse que esas pérdidas señalaron la decadencia del poderoso imperio otomano, y que á Mustafa III tocó en esa empresa la triste gloria del vencido, que, vió escaparse de sus manos una gran parte de sus vastos dominios.

NOCHES TEATRALES

MARTI

Mad. Sans Gene

No es un drama, propiamente dicho, la obra que nos dió á conocer anoche la Sra. Mariana; ni comedia pasional ó de tesis; es pura y simplemente una comedia anecdótica, escrita por Victoriano Sardou para presentar en escena, al lado de aquel coque andaz, que hizo sentir la pesadumbre de su brazo sobre casi todos los pueblos de Europa, estreñándose en los que la confían—España y Rusia,—para morir á la postre, tras la tremenda rota de Waterloo, en el solitario peñón de San-Juan de los Rios, muchos de los que vivieron á su lado en los esplendores del primer imperio, entre ellos aquella famosa mariscal Lefebvre, que no pudo esconder entre los brillantes y las sedas de su vestidura sus hábitos de antigua vivandera. Y como obra anecdótica, trazada por la diestra pluma del célebre dramaturgo, notable por los brillantes rasgos que la emaltan, y sobre todo, por el vigorosamente trazados que se hallan sus personajes.

Y, dicho sea haciendo justicia á los principales actores de la compañía: en pocas obras han sabido dar éstos tan alto relieve á sus diversos papeles como en Mad. Sans Gene: Zampieri en Bonaparte, Bogoslavski en el Mariscal Lefebvre, Massé en Fouché, Onianoni en Neipperg como la Froyani en la reina Catalina y la Paoli en la princesa Elisa, han sabido conquistar los aplausos del público, dando carácter, relieve, verdad, vida á los personajes que interpretaban. Sobre todo, Zampieri supo presentarnos, en la cara y en las actitudes, el Napoleón que conocemos por los cuadros de los más famosos pintores y por la relación de los historiadores del Consulado y el Imperio. Otra figura gallardamente interpretada, desde el francoate sargentado hasta el general que encontró en la moedilla de aquel el bastón de Mariscal que, según Bonaparte, llevaban todos sus soldados copioso y conquistaron algunos, fué la de Lefebvre, tal como la dió á conocer el Sr. Bogoslavski, que ya nos había dado muestras de sus condiciones en La dama de las camelias y Magda.

Cuanto á Teresa Mariani, la planchadora Catalina que nos presenta Sardou en el prólogo, la Mariscal de los tres actos siguientes de la comedia, han encontrado en la ductilidad de su talento, en las gallardías de su espíritu, en su gracia ingénita, en su arte incomparable todos los recursos que

exige tan difícil papel, para hacerla brillar esplendorosa, como ha brillado en cuantas obras ha representado. En Mad. Sans Gene apenas el tiene una que otra situación que toque al corazón, hiriendo las cuerdas sensibles que guarda, y si muchas que aborrazan el espíritu. En las primeras halló medio de arrancar lágrimas al espectador; en las segundas, supo mantener la risa en los labios y el ahorozo en los pechos. Viéndola en el prólogo, la verdad que se caracteriza á la lavandera, sin olvidar en el trabajo el más insignificante detalle, cualquiera creería que había sido ese su oficio. Contemplándola en la dama que, aunque bella alforbras con sus pies y sobre un cuerpo con espléndidos estovos, no puede olvidar lo humilde de su origen ni desfranzar su falta de cultura y distinción, superada con los generosos arranques de su noble corazón, se la admira con inefable placer, y luego se la aplaude con delirante entusiasmo.

Reseña del arte, esa es la escuela que cultiva, ese el encanto fascinador de aquellos ojos azules y tiernos, que embargan al mirar, de aquel rostro bello, que sabe expresar sin palabras, con su constante movilidad, todo lo que quiere. Su gloria no se discute, su talento no se aculeta, su arte no se prangona; eleváronla sobre el pavés los públicos de Europa, como se elevaba en la Edad Media á los guerreros valerosos para hacerlos reyes, y reina es del arte en esa escuela naturalista que tiene por supremas sacerdotisas á Eleonora Duse.

Mad. Sans Gene ha sido presentada con extraordinario lujo en las decoraciones, con toda riqueza y propiedad en los trajes. Aquellos generales y oficiales vestidos con tan irreprochable verdad nos recordaban el famoso cuadro La batalla de Bailón, que no hace mucho admiráramos en Madrid y que tiene hermosa copia, hecha por Pradilla, el Casino Español de la Habana.

La comedia de Sardou pide una segunda representación, y esperamos que no la retarde la Compañía. A los que deseen ver nuevamente la Federa de Sardou, que tan admirablemente interpreta Teresa Mariani, podemos decir que se van complicados en su deseo, porque la renombrada actriz la ha esogido para la noche de su beneficio.

Reglamento para el abasto de agua de la Habana

En la sesión del lunes 13 se leyó en el Ayuntamiento, el siguiente reglamento, que fué aprobado.

Por el interés general que este asunto tiene para el público lo insertamos íntegro.

Insertamos asimismo las observaciones razonadas que á él tengamos á bien hacerse, seguras de que serán satisfechas por quien correspondiera.

LA COMISION ESPECIAL DE PLUMAS DE AGUA

Habiendo estudiado el PONENTE que suscribe los varios proyectos de reglamentos para el abasto de agua de la ciudad de la Habana, presentados en distintas épocas á la consideración del Municipio y cumpliendo con el encargo con que le honró la Comisión actual de redactar un proyecto con sencillez y claridad se fijan las reglas que deben observar los consumidores para disfrutar de elemento tan indispensable ha redactado el "Proyecto de Reglamento para el abasto de agua de la ciudad de la Habana" que sigue y que someto á vuestra ilustrada resolución.

clar el consumo doméstico, el cual, por hábitos tradicionales contrarios en parte á la pública higiene, no es conveniente reprimir ó contener, tanto más cuanto que hoy abunda con exceso el agua del Canal.

Con la mayor atención el Concejal Síndico.

RAMON MEZA.

Enero 10 de 1901.

Reglamento para el abasto de agua de la ciudad de la Habana.

CANAL DE ALBEAR

DISPOSICIONES GENERALES

- 1 El servicio de agua es obligatorio para todas las fincas urbanas.
2 Los edificios públicos del Estado, Municipio, los conventos, las casas, hospitales, almohenes, paraderos de ferrocarril, tranvías, kioscos y solares habitados deben instalar el servicio de agua que correspondiera á las exigencias de la higiene pública y del uso particular.
3 Ninguna finca destinada á habitación y comprendida dentro de las zonas urbanizadas y de urbanización está exceptuada del precepto contenido en este artículo, siempre que por la calle donde está situada pague el Acueducto y sus ramificaciones.
4 El Municipio podrá conceder servicio gratuito de agua á los hospitales y otros establecimientos de caridad, beneficencia y de reconocida utilidad pública.

PRECIO DEL SERVICIO DE AGUA DE FINCAS URBANAS Y PARA USOS DOMESTICOS

- 5 El precio del servicio de agua para usos domésticos se computará por el alquiler de cada finca.
6 Se fija el 4 por ciento de la renta bruta que consiste en el Amillaramiento.
7 Esta cuota no bajará de seis pesos al año ni excederá de sesenta en cada finca, siempre que computado el 4 por ciento sobre su alquiler resulte menor de seis pesos en el primer caso; y mayor de sesenta en el segundo.
8 Las fuentes de adornos en los patios, piscinas y otras instalaciones no necesarias al uso doméstico, sino de recreo y lujo, pagará el propietario, sin perjuicio de lo establecido en la cuota que con arreglo á su alquiler abone la finca.
9 Siempre que en una finca aumente ó baje el tipo del alquiler, aumentará ó disminuirá la cuota que por servicio de agua le corresponda.
10 El dato fehaciente para declarar ambos extremos será el alquiler fijado en el Amillaramiento.
11 Las accesorias de las fincas que no tengan franca y libre comunicación con el edificio principal no podrán surtir de la misma pluma de agua que este tenga.
12 Los efectos de esta disposición se entenderán por accesorias de las fincas los departamentos independientes del edificio principal, es decir que no tengan con éste franca comunicación.
13 Sólo se pagará el cruce de tuberías, de la finca principal á sus dependencias y accesorias siempre que no sea á través de paredes-tabiques, puertas cerradas, ó rejas que indiquen la separación ó independencia de los departamentos.
14 El precio del agua en cada accesoría independiente, se fijará por el alquiler que pague.
15 También se fijará por este medio, es decir, por su alquiler, todo piso ó serie de habitaciones independientes, con separación marcada dentro de un edificio dispuesto como departamentos para la vida familiar y usos domésticos.
16 Los solares, cuartas, cuartas, ó ciudades, están también sujetas á esta disposición. Cada línea de cuartos, accesorias ó departamentos separados ó independientes, pagarán por el alquiler que cada uno produzca.
17 Los precios de instalación de toda pluma de agua serán siete pesos cincuenta centavos.
Este precio se cobrará cuando la tubería maestra de la calle esté tres metros distante del contenedor de la casa, en los que está más distante se cobrará un peso más por cada metro.
18 La tubería que se usará para las instalaciones del servicio de agua en las fincas, tendrán: fincas cuyo alquiler sea de \$6 á \$20 un cuarto de pulgada inglesa; de \$21 á \$35 media pulgada; de \$36 á \$45 tres cuartos de pulgada; de \$46 á \$60 una pulgada.

PROHIBICIONES

- 27 No se permite que las llaves de agua en las casas particulares ó de vecindad, excepto los surtidores, estén constantemente abiertas; ni se permitirá corriente continua en los inodoros, ni tampoco los que de éstos se descarguen automáticamente, cuando éstos no se usen, á fin de determinar intervalo.
28 No se permite el uso de turbinas ó motores hidráulicos empujando agua del Canal de Albar.
29 En ningún edificio podrá emplearse bomba ó motor que extraiga directamente el agua de la tubería maestra, pero sí se permite elevar el agua de un tanque ó depósito inferior á otro tanque ó depósito colocado á mayor altura.
30 No podrá dedicarse el Municipio, Edificio gratuitamente por el Municipio, Edificio del Estado ó instituciones benéficas ó de reconocida utilidad pública exclusivamente para los usos propios de la economía doméstica ó higiene pública á instalaciones industriales ó de otra clase que requieran excesivo consumo de agua.

DEPRADACIONES

- 31 Además de lo que se advierte en los artículos anteriores constituyen defraudación el hecho de usar tubería de mayor grueso que el que haya sido designado por la Administración Municipal.
32 El empatar la tubería de suerte que no cruce todo ó parte del líquido por el motor contador.
33 Para evitar molestias, reclamaciones y faltas involuntarias por parte de los propietarios, el Municipio proveerá á cada uno de una certificación referente á instalación que conste el diámetro de la tubería, el costo de la instalación y cuota correspondiente á todo edificio principal, casa, accesorias y departamentos.

TRAMITACION

- 35 Los casos no previstos en el actual Reglamento serán sometidos á informe de la Comisión de Abastecimiento de Agua, la cual puede asesorarse del Arquitecto y Peritos Mecánicos del Municipio para determinar el monto de la resolución del Ayuntamiento.
36 El derecho del uso de pluma de agua redimida de todo canon anual depende de haber ingresado en la antigua Mayoría de Propios el capital dedicado á la redención y que fué la circular del Ayuntamiento en 27 de noviembre de 1858 y la que anteriormente se redimieron por escritura pública ante la Hacienda.

PLUMAS DE AGUA REDIMIDAS

- 37 El derecho de pluma de agua redimida de todo canon anual depende de haber ingresado en la antigua Mayoría de Propios el capital dedicado á la redención y que fué la circular del Ayuntamiento en 27 de noviembre de 1858 y la que anteriormente se redimieron por escritura pública ante la Hacienda.
38 Si el dueño de una pluma redimida de todo canon anual dependiente de haber ingresado en la antigua Mayoría de Propios el capital dedicado á la redención y que fué la circular del Ayuntamiento en 27 de noviembre de 1858 y la que anteriormente se redimieron por escritura pública ante la Hacienda, no quiere pagar el canon anual, padece de dicho ingreso es el que constituye la redención del canon ó gravámen.
39 El derecho de pluma redimida pertenece á la finca en la cantidad que fué dicha circular, el ingreso en la antigua Tesorería Municipal del importe en efectivo de dicho gravámen es el que da derecho al disfrute del servicio de agua sin obligación de pago de canon anual, pues dicho ingreso es el que constituye la redención del canon ó gravámen.
40 El derecho de pluma redimida se entiende conforme á su concepción primitiva hecha á perpetuidad para la finca que la obtuvo sin que pueda ser trasladado este derecho á otra finca.
41 En lo adelante no se permitirán más redenciones; pero las existentes serán respetadas.
42 En las fincas que tengan derecho al uso de pluma redimida y donde se haya instalado ó se instale alguna industria la finca gozará del derecho de exención de pago por su pluma redimida; pero la industria pagará independientemente, si es de aquella que conforme al artículo 21 debe usar contador.
43 El industrial será responsable al abono de la cuota que le correspondiere conforme lo que señala el contador, á razón de cuatro centavos moneda de los Estados Unidos por cada metro cúbico.
44 Los propietarios de fincas que tengan derecho al uso de pluma de agua gratuito, por haber abonado en su oportunidad el canon de redención, se proveerán dentro del término de un año á contar desde la publicación de este Reglamento, de un certificado que expedirá el Ayuntamiento, previo pago de los derechos.
45 Estos documentos se expedirán: 1º De acuerdo con los datos y asientos existentes en los libros de las oficinas Municipales; 2º A falta de éstos con los antecedentes y habilitaciones que posean los propietarios, bajo la responsabilidad más estricta de los funcionarios que deben expedirlos. En este segundo caso se necesitará informe de la Comisión de Abastecimiento de agua y la aprobación del Ayuntamiento.
46 El derecho legítimamente adquirido por el propietario para disfrutar de la pluma de agua redimida, no le dá derecho á usos industriales que exijan gran consumo, sino á aplicarla, distribuyéndola libremente en el interior de su finca, para los usos domésticos.
47 Cuando una finca que tenga derecho al uso de pluma de agua redimida, se dividiera en dos ó más, se disponga cada una de sus piezas y accesorias de modo independiente, sólo uno de los edificios, en el primer caso, ó el cuerpo principal del edificio en el segundo caso tendrá derecho á

GRAN SUCESO EN LA CALLE DE NEPTUNO ¡NOTICIA INTERESANTE!

LA FILOSOFIA

Afanosa de ser consecuente con el público en general, muy particularmente con las elegantes damas cubanas que tan decididamente le otorgan su predilección, ha resuelto introducir reformas de ECONOMIA PRACTICA que harán eco en la posteridad.

DE GRAN UTILIDAD PARA LAS FAMILIAS

- Frazadas pura lana á real.
Otras de clase superior á 4, 6 y 8 reales.
Capas de paño, clase extra, á 6 reales.
LA FILOSOFIA en vender bueno y barato hace verdaderos prodigios.
ALPACA clase superior y en todos colores á 1/2 reales!!
Pintisimas franclas á 5, 10 y 12 1/2 centavos.
Franclas de lana (especial para camisas) á 15 centavos.
EN NEPTUNO 73 Y 75
Piezas de muselina adamascada con 44 varas á 2 pesos!
Casimir inglés, 8/4 pura lana á 4 reales.
Los grandes almacenes de LA FILOSOFIA son los mejores de la Isla de Cuba.

El público pagano que es el Juez más sensato para el fallo, procede con estricta imparcialidad al invadir constantemente sus grandes salones para efectuar sus compras

LA FILOSOFIA

NEPTUNO 73 Y 75 Y SAN NICOLAS 72 Y 74

—Es pues necesario que recuperemos esas cartas,—dijo Bogoslavio.
—Por qué medio?
—Habrá que enviar tras él un hombre bastante astuto, que sepa ganar su amistad, y en la ocasión propia apoderarse de las cartas y dar una buena oferta una bella recompensa.
—Quién se encargará de tal empresa?
—Si estuviéramos en París ó en Alemania, podríamos encontrar fácilmente á nuestro hombre, pero en esta patria no abundan los sujetos de tal calaña.
—Con todo, hay que enviar á uno de los nuestros, porque Kmita desconfiaría de un extranjero.
—Creo que en Frusia encontraremos lo que nos hace falta.
—¡Oh, si alcanzase á traerme vivo la insolencia de Kmita ha pasado el límite. Le envió porque me disgustaban sus palabras. Oien veces me sentí tentado á fustigarle, pero no pude hacerlo.
—Dime, ¿es pariente nuestro?
—Está emparentado con los Kishki, y por estos es pariente nuestro.
—Hay en un peligroso enemigo,—observó Bogoslavio.
—Un demonio vivo,—repuso Juan—capaz de cualquier osadía. Nada teme. En tiempo de guerra ha realizado actos que revelaban extraordinario arrojo.
Los dos primeros se callaron por un instante. Al fin Bogoslavio rompió el silencio.
—¿Qué clase de mujer es su prometida?
—Se llama Billevish.
—Billevish ó Myleshko todo es uno. No te pregunto su nombre, sino si es hermosa ó fea.
—No me fijo en estas cosas; pero me parece que es bellísima. La reina de Polonia vale menos que ella.
—¿La reina de Polonia? ¿María Luisa? En tiempo de Cinq-Mars era bella, pero ahora los perros ladrán al verla. Si la señorita Billevish se le parece, me guardará muy bien de hacerle la corte; pero si es realmente una maravilla, la llevaré á Taurigi y allí pensaremos en vengarnos de ese bello de Kmita.
Juan meditó un punto.
—No te la daré,—dijo al fin,—porque emplearías con ella la violencia y entonces Kmita publicaría las cartas.
—Emplear yo la violencia con una mujer? Sin petalancia puedo afirmar que de calidad en tratos con mujeres de calidad inferior á la suya, y que jamás he tentado á nadie. Sólo una vez en Finlandia.... una locuela.... hija de un joyero.... Después pasaron por allí los españoles.... y se les atribuyó la acción....
—No conozco á esta muchacha; pertenece á una noble y honrada familia. Es de costumbres ansteras, al igual que una monja.
—¡Oh, ya sabemos todos lo que son las monjas!
—Por otra parte, nos odia. Ha tratado de ganar á su canca á Kmita. Entre nuestras mujeres pocas valen lo que ella. Tiene tanta perspicacia como un hombre, y es el más ardiente partidario de Juan Casimiro.
—En tal caso aumentaremos el número de nuestros partidarios.
—No puede ser, porque Kmita publicaría las cartas. Tengo que cuidar de ella como de las niñas de mis ojos; después te la daré á ti ó á tus dragones; lo mismo da.
—Te prometo que no emplearé con ella la violencia, y la palabra de honor dada en privado, se mantiene siempre. En política el caso es distinto. Sería vergonzoso para mí no poder reducirle á la razón.
—Nada conseguirás, te lo aseguro.
—Probarlo es fuerza,—replicó Bogoslavio riendo.—Tú te vas á Podlyasze; ¡qué ganas de ellas! No puedes llevarla contigo ni dejarla aquí, porque no tardarán los suecos en llegar, y en Taurigi, la hermosa doncella permanecerá en poder nuestro como un rehén. No valdrá más que yo la lleve y que envíe á Kmita no ya un asesino, sino un mensajero con una carta que poco más ó menos dirá lo siguiente: "Dadme las cartas y os devolveré vuestra prometida!"

FOLLETIN 92

EL DILUVIO

NOVELA POLACA

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Muzci, se vende en la "Moderos Poesía," Orléans, número 120.)

(CONTINUA)

—Se dice, hermano, que la bilis de sofoa á veces. Prométeme que me otras con calma y te explicaré algunas hazñas de Kmita, por las que aprenderás á conocerle.
—Buena, estaré tranquilo, pero empieza á contar.
—Un milagro de Dios me ha librado de las manos de ese aborto del infierno,—repuso Bogoslavio.
Y le refirió punto por punto cuanto había ocurrido en Pivinski.
Por una rareza inexplicable no sufrió Juan el conocido ataque de senu; en cambio, era de temer que sobreviniese una apoplejía de esas que dan al traste con el hombre más fuerte.
Temblaba, rechinaba los dientes, se cubría los ojos con las manos, y por último gritó con ronca voz:
—¡Eso ha hecho! Bien está! ¡Ha olvidado que su prometida está en mi poder!
—Por Jesucristo, modérate y escu-

LA CASA DE CORES, "LA ACACIA," LA ACACIA, 12, SAN RAFAEL NUMERO 12

acaba de recibir las ULTIMAS NOVEDADES en JOYERIA, RELOJES, OBJETOS DE FANTASIA y un GRAN SURTIDO de PERFUMERIA, lo que ofrece a todas las familias a precios muy reducidos.

disfrutar gratuitamente el servicio de agua dentro de la redención. Cada una de las otras dependencias abonará la cuota que le correspondiere conforme con su alquiler.

NOTAS TEATRALES.

Dionisia.

Esta noche se representa por la señora Marihuana una de las obras más interesantes y discutidas de Alejandro Dumas, hijo: Dionisia.

El telón—dice Lamaitre—se levanta ante una sala donde se desarrolla toda la acción, entre el almuerzo y la comida.

Los padres de Dionisia viven en el castillo, el padre Brusot, ex oficial condecorado, buen hombre y de piedad rigida, es intendente del conde por recomendación de una amiga de la casa, señora de Thauzette.

Don Juan es un hombre de mundo y de mundo de mundo, de mundo de mundo, de mundo de mundo, de mundo de mundo.

Expone sus ligeros teorías a Thauzette, amigo de Bardannes, moralista por naturaleza y fabricante por accidente.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

Expone sus ligeros teorías a Thauzette, amigo de Bardannes, moralista por naturaleza y fabricante por accidente.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

—¡No! soy de esas que aman: no de esas que se casan sencillamente. El conde insiste, replica; ¡será tan desgraciado, solo, ahora que da su hermana a la señora Thauzette!

—¡A la señora Thauzette! ¡Miserable! Y su secreto se escapa a Dionisia, violentamente, a ciegas presurosas, en palabras entrecortadas; es que se trata de salvar a Marta, la hermana del que ella ama y del bienhechor de sus padres.

Y entonces dice lo miserable que es Fernando, lo que ha hecho y lo que ella ha sufrido. Cuenta todo; su caída, la víspera de un duelo. Fernando le suplicaba, la llamaba su mujer, y quizás iba a morir...

El problema es planteado. Brusot y su mujer se enoran; los otros el vi se dan e implacabil; la madre martirizada es misericordiosa.

Palabras muy bellas, muy humanas, muy femeninas y muy maternales. La señora Thauzette viene a pedir, delante de testigos, la mano de Dionisia para su hijo.

Y entonces quiere saber a Dionisia si ve, salvarla de ese matrimonio y de la cólera de su padre, llevar a consigo al convento. Lo quiere, y el viejo conde, y ha a todo algo a prisas.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

Y ademas! La comedia va avanzando y la exposición que continúa entra en acción. Llega la señora de Thauzette, rozagante, vestida de amazona, con látigo en mano.

más higiénico, que la basurina que prepara don Ramón Ornelas y se vende en todas las boticas y establecimientos de viveres vivos!

BANDA ESPAÑA

Table with columns: DEBE, HABER, Pesos Cts. Includes items like Existencia de Noviembre, Recibido de la fiesta de Bejuval, etc.

CRONICA DE POLICIA

LESIONADO POR UN TRANVIA. Esta mañana fué asistido en el centro de socorro del segundo distrito por el doctor Moran, don Manuel Blanco Fernández, vecino de Aguila 136, de la fractura completa de la tibia y peroné del pie derecho, siendo su estado grave.

DETENIDOS. La policía secreta detuvo al blanco Antonio Soto Pita, de 17 años y vecino del Cerro 6, por acusarlo del hurto efectuado el martes 4 en la casa de salud La Beneficencia, y cuyo hecho conoció el juez de instrucción don Juan O. Q.

INTOXICACION. La modista paría Rosario Morales y Quintero, de la Habana, de 43 años y vecina de Aguacate número 32, fué conducida ayer al centro de socorro del primer distrito, por el teniente de policía Juan Fernández y vigilante número 41, por haber tratado de suicidarse tomando una sustancia tóxica.

ROBO DE DINERO. En la panadería El Rosal calle de San Miguel 133, propiedad de don Rafael Joglar, se cometió un robo consistente en ciento treinta y cinco pesos en plata española y tres centenes, los cuales sustrajeron de una carpeta en la noche de anteayer.

HUELGA. En las primeras horas de la mañana de hoy, se han declarado en huelga pacífica, los operarios de la litografía situada en la calle de San Nicolás 126, a causa de haber separado los dueños a dos operarios que no eran convenientes para el orden y la buena marcha del establecimiento.

TENTATIVA DE HURTO. A petición del dueño del establecimiento de ropas La Convención, situada en Dragones esquina a Zulueta, fué detenido por el vigilante 737, el moreno Lázaro Hernández, por haber tratado de hurtar un corte de pantalón que estaba de muestra en una de las puertas del establecimiento.

UN MENOR LESIONADO. La señora doña Eladia Ruiz, vecina de Ferrer número 10 en el Cerro, presentó en el Centro de Socorro del tercer distrito, a su hijo menor de tres años nombrado Carlos López, donde fué asistido por el médico de guardia de una contusión de segundo grado en la región frontal, de pronóstico leve.

DESAPARECIDA. Don Cayetano Candora y Costa, vecino accidental de Zulueta esquina a Teniente Rey, se presentó ayer noche en la primera Estación de policía manifestando que a las nueve de la misma, había desaparecido de la casa Villegas número 11, la joven Fidela Torres, de 21 años de edad, ignorándose dónde pueda encontrarse.

TENTATIVA DE ROBO. Por haber tratado de robarle varias prendas a don Enrique Peral, vecino de Campanario 37, fué detenido el pardo José García Ruiz, de 15 años, el cual fué remitido al Vivac a disposición del Juzgado competente.

PROFUGOS. El jefe de la Guardia Urbana del destacamento de Arroyo Naranjo, detuvo a los menores José González Gutiérrez, Francisco Falcón y Faustino Nuñez, por encontrarse prófugos del Asilo Correccional de Santiago de las Vegas.

co Falcón y Faustino Nuñez, por encontrarse prófugos del Asilo Correccional de Santiago de las Vegas. Los detenidos fueron remitidos nuevamente a dicho Asilo.

QUEMADURAS

El niño Bernardo Pardo, de 7 años, y vecino de la calle 13 número 120, fué asistido ayer por el Dr. Bueno, de varias quemaduras de pronóstico grave, que sufrió casualmente al caer encima un jarro de agua hirviendo.

GACETILLA

NOCHES DE LA MARIANI.—Noche rosa, como se denominaban en Madrid las más favorecidas de la temporada de la Mariani, era la de ayer en Martí. La concurrencia, muy numerosa y muy distinguida.

LA GUERRERO EN CIENFUEGOS.—Los periódicos de la Perla del Sur que anoche recibimos, se expresan en los más lisonjeros términos de la representación del conmovido drama de don José Echevarry, El Estigma, confirmando en un todo el telegrama que hubo de remitirnos nuestro correspondiente en aquella ciudad.

DIOS EL IMPARCIAL DEL MARTES.—El teatro llano, el público pendiente de la escena siguiendo a los actores frase por frase, gesto por gesto; y de cuando en cuando, en los momentos más culminantes, cuando la emoción se desbordaba del pecho y tenía que buscar salida, un aplauso estruendoso y aclamaciones y bravos.

LA NOTA FINAL.—Entró en una tertulia cierto sujeto que tenía gran fama de embustero. Antes de que hubiese tenido tiempo de saludar, exclamó uno de los presentes: —No es cierto.

ANUNCIOS. IGLERIA DE SAN NICOLAS. El viernes 17, a las ocho, se celebrará una misa cantada en honor de Santa Evdigia. Se piden las señoras a sus devotos la Cámara.

SALON DE CURACION SIFILITICA DEL DOCTOR A. RODRIGUEZ. Sistema de inyecciones sin dolor, molestia, ni abandono en el trabajo. GARANTIZADO.

CORSETS RECTOS. El 4º modelo. A \$4.25, \$5.30. Por medida de \$10.60 en adelante.

EMPRESA. La Directiva de la Sociedad de Lavado y Planchado EL PROGRESO me ordena convocar a sus accionistas a Junta general reglamentaria para el domingo 19 del actual a las 12 del día, en Vapor nº 5, a fin de enterarse de los trabajos realizados durante el año 4º bimestre.—El Secretario, M. Somarriba, 347.

EMPLEEN BIEN SU DINERO PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104, e 86. 26a.5 En.

COME. Me encargo de matar el COMEJEEN en sus casas, pianos, muebles, carrocerías, donde quiera que sea, garantizando la operación, a un precio que se fija en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el UBERO, CALLE DE SAN TOmas N.º 7, ESQUINA A TULLIEN.—Bafato Pérez. 157. 15a-5 15a-7 En.

Primera quintela, a 6 tantos: I. Ún, Eloy, Yarrita, Ceclilo, Ohiguita, Vargay y Machin.

Segunda quintela, a 30 tantos: Ceclilo y Michelena (blancos), contra Eloy y Ohiguito Vergara (azules.)

Segunda quintela, a 6 tantos: Pasiego menor, Ibasceta, Ali, Urres-ti, San Juan y Lizandía. El espectáculo empezará a las ocho y lo amenizará la Banda de la Beneficencia.

LA GUERRERO EN CIENFUEGOS.—Los periódicos de la Perla del Sur que anoche recibimos, se expresan en los más lisonjeros términos de la representación del conmovido drama de don José Echevarry, El Estigma, confirmando en un todo el telegrama que hubo de remitirnos nuestro correspondiente en aquella ciudad.

DIOS EL IMPARCIAL DEL MARTES.—El teatro llano, el público pendiente de la escena siguiendo a los actores frase por frase, gesto por gesto; y de cuando en cuando, en los momentos más culminantes, cuando la emoción se desbordaba del pecho y tenía que buscar salida, un aplauso estruendoso y aclamaciones y bravos.

LA NOTA FINAL.—Entró en una tertulia cierto sujeto que tenía gran fama de embustero. Antes de que hubiese tenido tiempo de saludar, exclamó uno de los presentes: —No es cierto.

ANUNCIOS. IGLERIA DE SAN NICOLAS. El viernes 17, a las ocho, se celebrará una misa cantada en honor de Santa Evdigia. Se piden las señoras a sus devotos la Cámara.

SALON DE CURACION SIFILITICA DEL DOCTOR A. RODRIGUEZ. Sistema de inyecciones sin dolor, molestia, ni abandono en el trabajo. GARANTIZADO.

CORSETS RECTOS. El 4º modelo. A \$4.25, \$5.30. Por medida de \$10.60 en adelante.

EMPRESA. La Directiva de la Sociedad de Lavado y Planchado EL PROGRESO me ordena convocar a sus accionistas a Junta general reglamentaria para el domingo 19 del actual a las 12 del día, en Vapor nº 5, a fin de enterarse de los trabajos realizados durante el año 4º bimestre.—El Secretario, M. Somarriba, 347.

EMPLEEN BIEN SU DINERO PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y a plazos. M. Pola, O'Reilly 104, e 86. 26a.5 En.

COME. Me encargo de matar el COMEJEEN en sus casas, pianos, muebles, carrocerías, donde quiera que sea, garantizando la operación, a un precio que se fija en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el UBERO, CALLE DE SAN TOmas N.º 7, ESQUINA A TULLIEN.—Bafato Pérez. 157. 15a-5 15a-7 En.

DE TODO UN POCO. Gotas de tinta. Empezas bien. Anóche tus mejores amigos cenaraban con franquiza vicios tuyos y errores. Provoque calumias y rencores, y eso casi es vencer, ¡asi se empieza!

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

DE TODO UN POCO

Gotas de tinta. Empezas bien. Anóche tus mejores amigos cenaraban con franquiza vicios tuyos y errores. Provoque calumias y rencores, y eso casi es vencer, ¡asi se empieza!

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.

Guerra a los mosquitos. Con la proximidad del verano y la certeza científica que ya se tiene de que los mosquitos son los que producen las fiebres palúdicas, renace la campaña contra este mortificante enemigo.